EL NACIONAL



ARCENTINO.

PARANA, MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1859.

Pefendemos la ley federal jurada:—son traidores los que la combaten.

5. SEPOCA—ANO VII—NUMERO 978

TARPE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administracion de Rentas de Goya-Mayo de 1859.

Estado que manissesta los ingresos, egresos y existencia de rentas nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes. Metálic DATA. Departamento del Interior. ; Pagados por sueldos al Administrador de correos 104 ps 5 rs m_ic 178 ps oz. Departamento de Hacienda.
Pagados á Juan Canévaro libramiento núm 798 fecha 28 de Abril 11 ps En metálico..... 209 52 Id id á los empleados de la Esquina 733 ps..... 3394 34 188 Fxistencia que pasa á Junio 414 44 4142 Por cambie de 2340 ps mpc á 180 ps oza..... Quebranto en la metalizacion... Total-Pesos-

Goya, Mayo 31 de 1859. Rafael Arriola.

José Gomez Hacienda—Pamná, Junio 27 de 1859. Publíquese—BEDOYA.

Administrador Rentas Na-

Dios guarde á V. E.

Antonino Garson.

Ministerio de Núm. 60. Hacienda. Paraná, Julio 11 de 1859. Al Administrador de Rentas del Rosario.

Al Administrador de Rentas del Rosario.

Me he impuesto de su estimable nota de de 7 del corriente, en que me comunica que habiendo algunos comerciantes querido chancelar cuentas antes del vencimiento, sus circaciones, ya por no prolongar el asunto firada de plazo de seis meses, con bonos de los destinados à este objeto, y extigido que dichos bionos se les liquiden y abonen los intereses que debieran devengar hasta el vencimiento de la letra, Vd. ha negado esta pretencion y ordenado à la Contaduria que la liquidación se haga abonando intereses, hasta el día en que so decretó, el permiso para la introducción.

Habiendo dado cuenta de dicha nota a Exmo. Sr. Vice-Presidente, ma ha ordenado decirle:—que los intereses de los bonos debien correr desde el día de su fecha, liasta el día de su recical de la conquiente de la de su fecha, liasta el día de su rencimiento de el mismo día de su vencimiento de el mismo día de su vencimiento de el El Comerciante que espontánea, mente quiera anticipar el pago, no tiene de mente quiera anticipar, el que sigue:

"Art. 32 Ambas partes contratantes te-

recho á exijir abono de intereses por un anti-Rosario Julio 2 de 1859, cipo que nadie le exije. Puede retener sus

Rentas Na- \ Rosario Julio 2 de 1859, cipo que nadie le exije. Puede retener sus bonales.

Al Ezmo. Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. digas Bedoya.

He recibido la circular de V. E. fecha 20 el próximo pasado núm. 12 avisando de una nision de Bonos ordenada por el Gobierno acional para amortizar las letras de Aduana e seis meses.

Habiéndose presentado ya algunos comerantes á pagar sus letras de seis meses con se mencionados bonos, que tienen el 2 p. 3 e interes mensual, han pretendido que se les quidara los réditos hasta el dia del venciniento de las letras; operacion que seria ruicosa para el fisco y que la ha resistido como somo para el fisco y que la he resistido como se men el fisco y que la he resistido como se mine deber, ordenando á la Contaduria que quida desde la fecha de la emision hasta el dia en que haya sido lecretado el permiso.

Firme en esta determinacion espero que v. E es servirá aprobarla.

Dios guarde á V. E.

Antonino Garton.

Dios guarde á U. ELIAS BEDOYA.

PRENSA CHILENA.

entre sí algun medio eficaz de remediar este para tomar las precauciones convenientes á su eguridad."

Este artículo se pone en dos casos diversos. Primero admite la posibilidad de que algun día se ponga un remedio definitivo á los males con que la barbarie afije á las poblaciones cristianas de ambos lados de los Andes—y en esegundo lugar establece lo q' deberá hace—en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratantes emprende en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que una sola de la contratante en el caso de que es la cuestion acional que es la cuestion del dia. La cuestion indio se mupa divisor en acuestica de protejer al estado cismático, ni ello conviene tampoco á sus planes de reconstruccion nacional ni se crea de dia cuestional que es la cuestion del dia. La cuestion indio se mupa divisor en acuestica de sus planes de reconstruccional que es la cuestion del dia. La cuestion indio se mupa divisor en acuestica de la cordillera. En la Confederación, los salvajes andan errantes por un acuestica probactor acuestica de la cordillera. Este acuestion ado a cuestio

Para lo primero, es decir, para concluir con la dominacion de los indios en el Sur del continente americano, Chile y la Confedera-cion acordarán entre sí, si quieren, un medio eficaz para conseguir tan árdua empresa; pesola de las repúblicas, no hay mas obligacion que el dar un simple aviso para que en la otra se tomen las medidas oportunas que re-

otra se tomen las medidas oportunas que requiera su propia seguridad.

Creemos, pues, que estamos en este segundo supuesto—y que el simple aviso á la Confederacion llenaria no solo las obligaciones del tratado, sino tambien las necesidades de la conquieta en la fuera en gua la huma en grando. la conquista en la forma en que la hemos pro-

del tratado, sino tambien las necesidades de la conquista en la forma en que la hemos pro puesto.

Como no se trata de otra cosa que de reducir á la obediencia á los salvajes, respetando la sersonas y los bienes de los que se sometan, y ocupando los terrenos de aquellos que se mantengan hostilesy como ademas hemos dicho q' la fuerza no se opone á las medidas prévia de concilincion, y en cierto modo, de respecto á los derechos mas lejitimos que los indiseran lineer valer, no la usi inconveniente para dejar puerta franca á la emigracion de los indigenas hácia el otro lado de los Andes.

Una indicacion omitimos y que ahora, encontramas sustancial, la de colcent la froncontramas sustancial, la de colcent la froncontrama en la confidera que se embarcó en los Vicios. Esta operacino se vertajos se resultados que me prometia.

Llegado á Tongo tuve ahí noticias ciertas de que los sublevados permanecian en la Serio, hácia cuyo punto se replegaron al tercer dia de nuestro desembarco los cuntrocientos hombres de infianteria y cabiallería que cono de los indigenas hácia el otro lado de los desembarco los cuntrocientos hombres de infianteria y cabiallería que cono de la contileza de la cordillera. Pero, de Penuelas, echadas por sin cause las aguas a mesto es una consecuencia necesaria y que del canal de Bollavista, taladó é inundado los curros con consecuencia necesaria y que del canal de Bollavista, taladó é inundado los consecuencias con consecuencia necesaria y que del canal de Bollavista, taladó é inundado los consecuencias con consecuencia necesaria y que del canal de Bollavista, taladó é inundado los consecuencias con consecuencia necesaria y que del canal de Bollavista, taladó é inundado los consecuencias con que percento de la caballería que se matera de puedo a trancia de prometra. Por contrato de la conciento de la conciento

se desprenderá de la misma conquista sin que sea preciso advertirlo. Sometido Arauco al poder de la República no tendriamos otros

pouter a magados que los deslindes con la Confederacion.

Por otra parte; emprender una campaña en union con los pueblos arjentinos, armonizando las operaciones de uno y otro lado de los Andas cereiros actuales andas controlados de los actuales de los de los andas controlados de los actuales de los actuales de los actuales de los andas de los andas de los actuales de los Andes, seria no solo una empresa de muy colosales proporciones, sino de un carácter consaes proporciones, sino de influencia como muy diverso. Estrechados los indios por ambos lados de la cordillera, los reducíamos á la áltima desesperacion no dejándoles la libertad de emigrar á otras rejiones, lo cual equivaldria en realidad á una cazería de fieras; y de ningun modo debemos adoptar un camino que pueda llevarnos á un resultado tan in-humano.

Los indíjenas poseen al otro lado de los Audes una pampa inmensa capaz de alimentar una poblacion cuarenta veces mas numerosa que la que ellos componen. Así, no hay el peligro de que la emigracion de algunos arau-canos obligue á los bárbaros de ultra-cordi-llera á desbordarse sobre las provincias de la

Conefderacion.

Dando pues el aviso q' previene el art. 32,no hay necesidad de combinacion de ningun jénero. Mas aun—creemos que si las provincius arjentinas colocasen sobre los boquetes de las cordilleras algunas fuerzas sin mas objeto que impedir, el reflujo de los araucanos hácia el oriente, nos inferian un perjuicio in-finitamente mayor que el que trataban evitar para sí mismos.

Los indios dan malones á Buenos Aires, es verdad; pero es preciso no olvidar que la insolencia de los invasores proviene en gran parte del aislamiento en que se mantiene esa provincia del resto de la Confederación. Pues

NORTE.

Departamento de Guerra. Ejército del Norte—Serena,Mayo 25 de 1859. Señor Ministro:

Atenciones urjentes del servicio, no me ha-bian permitido antes de abora comunicar á U. S. el parte circunstanciado de la batalla dada el 29 de abril último en los llanos del Cerro-Grande, como asi mismo de los movimientos

ortante, como asi mismo de los inovinientos anteriores del Ejército y de los precedentes de que surjió el plan de ataque adoptado.

U. S. conoce ya las causas que me determinaron á disponer que la caballería al imútido del jefe de Estado Mayor don Santiago Sála-

retirado todos los bagajes y ganados. En tal situacion y siempre con la mira de acclerar el desenlace de esta ràpida campaña, partimos de Tongoy el 26 de abril en busca del enemigo, dejando nuestros buques surtos

del enemigo, departed intestros orques santes en ese puerto ha ta nueva órden. El 27 llegamos á Cerrillos, donde, de acuer-do con el Sr. Ministro D. Matias Ovalle, nos reunimos con los Sres. D. Santingo Salamanca, jefe de Estado Mayor, D. Vicente Villalon, comandante jeneral de caballeria, D. Juan Horrera, Auditor de guerra, D. Teodosio Cua-dros, Intendente y D. Buennventura Castro, con el objeto de conferenciar sobre el plan de ataque que convendria adoptar en vista de terreno ocupado por el enemigo, cuya proli-

a uno y otro lado del camino real que condi-ce á la ciudad prolongándose al oriente por las casas y huerto de Aguirre que distan cin-co cuadras del Cerro Grainle, y al Poniente por las vegas de Osorio, quedando un paso estrechisimo entre estas y el estremo derecho de los atrincheramientos enemigos.

El ataque podia emprenderse por cuatro puntos diversos. Por el frente del enemigo, por su flanco izquierdo, por la playa ó por el portezuelo de Ganchalalume. En cuanto al primero, la natural ventaja del terreno, los fosos y parapetos construidos y la gran masa de agua que corria por el cance de la quebrada lo hacian de muy dificil acceso. Por los dos últimos, es decir, por la playa ó por el por-tezuelo de Guachalalume teníamos el pasc espedito y franco; el enemigo ni aun habria intentado disputárnoslo, pero en semejante caso habria abandonado indudablemente sus osiciones y se habria replegado sobre la Serena, cuyas avenidas estavan cerradas por trincheras y fosos. Esto no nos habria im-pedido, sin embargo, penetrar en la ciudad, sea atacando esas débiles trincheras, sea evi-tándolas; pero el combate se habria trabado entónces en las calles y casas de la poblacion, y ocasionado el destrozo y la ruina de sus me jores edificios, introducido el pavor entre los habitantes pacíficos que no habian tomado armas y causado la muerte involuntaria de muchos de ellos, males que en todo caso me proponía ahorrar á esta ciudad á menos de una absoluta necesidad.

No vacilé, pues, en emprender el ataque por el flanco izguierdo del enemigo tomando las alturas llanas que lo dominaban y avanzando hécia el Norte para rehasarlo é interponernos entre él y la ciudad; con cuya maniobra lograba obligarlo á combatir dando la canalda é sue va intílhe fortificacionas é la espalda á sus ya inútiles fortificaciones ó á hacer un confuso y trabajoso cambio de frente, subiendo á las alturas opuestas á las cleto Goni, que se presentara con cla en el puerto de Coquimbo entre ocho y nueve de la mañana del dia 29 á hiciera el amago de

un desembarco á viva fuerza.

El 28 desde el medio dia vivaqueamos er Pan de Azúcar que dista como una legna izquierda en la forma que dejo espresada. duraba ya mas de dos horas, y continuó asi de Peñuelas. Desde hay para asegurarme Dichos disparos fueron contestados immedia- una hora mas sin que nuestros soldados que mas de la situación y obras del enemigo en tamente por dos obuses de nuestra artilleria, pelcaban á pié firme y á cuerpo descubierto. mas de la situación y obras del enemigo en cese punto y con la mira de causar algun efecto moral en su tropa presentándole toda nuestra caballería, ordené que marchase á apoyar el reconocimiento que verificaron hastu distar seis cuadras de su linea, el Gefe de Estado Mayor, el Comandante General de caballería, el Ayudante de Estado Mayor D.

cha dejando á la izquierda el camino que con-duce á la Serena, y tomando hácia la derecha

A la descubierta iban una compañía de granaderos al mando del capitan D. Segundo Herrera y cien tiradores del 2.º de línea, al mando del ayudante muyor D. Vicente Alvacerraban la columna.

y el 2. ⁹, de línea sirviesen de reserva; pero A o marchaban en la columna jeneral por no ad-te

mitir el terreno otra formacion. Llegamos sin obstáculo hasta las inmediaciones del nacimiento de la quebrada de Penuclas al pié del Cerro-Grande. En este punto fuerzas destacadas de la linea enemiga lograron rechazarlas; pero habiendo venido protejerlas un escuadron lo hice cargar por à protejerlas un escuadron to men cargar por el capitan Herrera y sus granaderos; carga que apoyada por el resto del escuadron al mando de su comandante D. Alejo San Martin y ejecutada con audacia, despejó el paso y facilitó la marcha de la columna.

Eran las siete y media de la mañana y habia logrado repasar el ala izquierda de la linea del enemigo; pero este al diviprimitiva muca de carango, por cambio de frente á retaguardia que fue rápidamente ejecutado mediante los eficaces auxilios de una gran muchedumbre que emplearon en conducir su parque y artillería, las sinuosidades del terre-no que les permitia ccultarnos sus movimientos y las casas de Aguirre que tenian de ante mano ocupadas. Esta maniobra no me per mitió ya llevar á efecto el plan de separar al enemigo de su base de operaciones y cortarle la retirada interponiéndonos entre él y la Serena por medio de un cambio de direccion sobre su costado izquierdo, pues que su línea de batalla quedó formada de Sud á Norte, partiendo desde las casas de Aguirre y para-

de piedra que debiamos salvar para llegar al terreno general del combute, y darse ademas sotener. caballeria, el Ayudante de Estado Mayor D. José António Bustannante y el capitan de Ingonicros D. Ricardo Marin operación que rende el nemigo tenía apoyada se efectuó satisfactoriamente y me afianzó mas en la conveniencia de llevar adelante el piedra can que el enemigo tenía apoyada plan de ataque concebido. En el resto del llevar adelante el dia nuestra avanzada de granaderos a enbudica el cato al batallon Buin y a una seccion de llo cambió algunos tiros con les avanzadas enemigas que no hicieron frente á sus cargas.

Decidido a emprender el ataque al dia siguiente, reuní en la noche a todos los Comandantes de cuerpo (concurriendo el Manyor D. Ignacio Navarrete que se enfermó ese dia y per cuya causa no asistió à la batalla) y a la proximarse de probado. Recibieron en consecuencias las retirada no hubiese recibido importantes re-por el Buin, 2. 9 y 3. de linea y cazadores l'anciendo la manifecta del Consequencia de manifecta de la función de la consultada provincia de la consultada con que ejecutaron de la consultada de emprender el ataque al dia siguiente, reuní en la noche a todos los Consultados de emprender el ataque al dia siguiente, reuní en la noche a todos los Consultados de emprender el ataque al dia siguiente, reuní en la noche a todos los Consultados de emprender el ataque al dia siguiente, reuní en la noche a todos los Consultados de mandantes de cuerpo (concurriendo el Manyor de mandantes de cuerpo (concurriendo el Manuel de mandantes

campos que debiamos recorrer, agotado ó instrucciones jenerales para su egecucion y retirado todos los bagajes y ganados.

En tal situacion y siempre con la mira de acelerar el desculace de esta ràpida campaña.

A esta hora se emprendió en efecto la mar-la condición de control de contr la izquierda en batalla avanzando sobre su Esmeralda D. José Anacleto Goni, que frente en batalla el 3.º el 7.º y el 8.º que llegado á reconocer distintamento la m por dentro de potreros describiendo un semi- formaron nuestra primera línea y que el 2.º círculo á fin de separarnos del ala izquierda y el 5.º con una parte de caballeria quedaran por dentro de potreros describiendo un semicírculo á fin de separarnos del ala izquierda y el 5.º con una parte de caballería quedaran del enemigo y ocultarle nuestro movimiento de reserva á retaguardia. La artillería en brecha en las paredes de las casas, fué con las sinuosidades del terreno. La marcha esos mismos momentos se colocó de la manefué lenta por la necesidad que hubo de ir rompiendo tapias para abrirse paso y se verificó on tras alas y cuatro en el centro al mando inmediato del comandante sargento mayor D.

De vila Setemator.

De vila Setem Emilio Sotomayor.

El combate se hizo ya jeneral, y de la línea enemiga se desprendió entónces una gran enemiga se desprendió entónecs una gran do my eficaz la carga que ejecutarol parte de su infanteria, dos piczas de artiilería granaderos y carabineros envolviendo o y un escuadron de caballería, tomaron la direccion sud de la pirca inmediata á la quebraparte de su infanteria, dos piezas de artilleria terreno ocupado por el enemigo, cuya prolija descripcion se hizo y del cual conservaba yo
alguna idea desde el año de 1851.

Como he dicho á U S., el enemigo estaba
acampado á la salida Sud de la Serena en la jento mayor D. Rafaeldel Fierro; tres seccioquebrada de Pequelas que nace al pié de lues de artillería mente por
Cerro Grande y corre de Oriente á Poniente
hasta morir en las vegas que van á limitar
basilones 2.º 3.º 5.º 7.º y 8.º por su
con la ribera de la mar. Su finea propiamente fortificada se estendia seis ó siete cuadras
a unoy, otro lado del camino real que condimayor D. José Velazquez; el parque, los esce á la ciudad prolongándose al oriente por
las casadores y carabineros envolviendo o
de caballería, tomaron la dide eccion sud de la pirca inmediata nemor la dicecion sud de la prema la la que corre perpendicular desde
el cerro Grande lasta las casas de Aguirre y
dianque de la siquierda de nuestra linea, hala siduce del dia el Ejército victorior
dia que con la ribera de la mar. Su finea propiamente fortificada se estendia seis ó siete cuadras
a unoy, otro lado del camino real que condimayor D. José Velazquez; el parque, los esce á la ciudad prolongándose al oriente por
las casas y fuerto de Aguirre que distan cinleros y carabineros y carabineros y carabineros y carabineros envolviendo de caballería, tomaron la dide este nimetira, dos piezas de artillería enteria, de su parque. In de la parque la de la perio por esto por esto por set poder 500 prisioneros, doce piezas de arti
la que corre perpendicular desde
la de Peñuelas, neros y el cuerpo de sanidad y los bagajes que te Velazquez y del teniente Salmó, de las cuarraban la columna. tro piezas que estaban en el centro, protejiesen reconocimiento de los puntos mas acces. Habia ordenado que el medio batallon Buin al 8. ° y desalojasen á la fuerza flanqueadora, y otras cousideraciores de igual posso, m Aquí se travó entónces un renidisique comba te sostenido temzmente por ambas partes, logrando finalmente mestra fuerza hacer re-plegarse al chemigo husta las mismas casas. En este encuentro fúé berido el Comandante del 5. 9 D. Mauricio Barbosa, cortados nues tros bagajes, comisaría y enerpo de sanidad hicieron sobre nuastra descubierta un vivo por el flanqueo de nuestra ala izquierda, una sible con los amotinados, que todo debian e fuego que, contestado por los tiradores del 2.º gran masa de caballería se apoderó de ellos rarlo de la induljencia del Gobierno y que y los condujo hácia las casas de Aguirre; pero bian rendirse á discrecion, entregando inmediatamente mandé una compañía de ca-armas en manos de las personas mas car rabineros de los Andes al mando del capitan rizadas y de mayor juicio que existiesen. D. Manuel F. Garcia para que recuperara los tro de la ciudad. Con este motivo las la bugajes; y mas tarde marchi en sa apoyo una zas sublevadas evacuaron la plaza á las compania de Granaderos á las órdenes del capitan D. Segundo Herrera con infantes del te de su oficialidad y tropa, una fuga pi 5.º à la grupa, cuyo auxilio llegó cuando ya los carabineros habían arrebatado al enemigo de Elqui y otros puntos de la cordillera. la mayor parte de su presa; pero que sirvió Era la una de la mañana del dia 30 el eficazmente para hacer retroceder á casi toda do el jefe de estado mayor comandant la caballería enemiga que alentada por el po-Santiago Salamanca que se encontraba co número de los nuestros se atrevió á cargar-mediaciones de la portada, récibió

se ordenó que el resto de los escuadiones de ban en posesion de este establecimiento y granaderos y carabineros al mando de sus ganizado una guardia para su seguirid respectivos gefes comandante San Martin y Tan luego como recibi estos anteceder Sargento Mayor Silva Claro, se colocaran á ordené que el batallon Buin de cra el ra la tlura del nla izquierda del primero de avanzado hácia la ciudad marchara á ocupate la la tendad marchara á ocupate la contralla de la contralla d petada en toda su estension tras de una pirca estos batallones y que un escuadron de casa la, como en efecto lo hizo á las diatro de de piedra, haciendo un martillo en su costado de capitan D. José Dio madrugada. Mientras esto sucedia, el izquierdo, siempre resguardado por otra pirca nisio Vela, se mantuviera en protección del que debiamos ocupar. Y á fin de llamarle que cae desde el cerro perpendicular á la costado derecho de la finea general. Estanprimera. Su centro estaba apoyado por artique caià hácia el mar, ordené al Consandante en Gefe de nuestra escuadra, D. José Anacieto Gori, que caustra escuadra de la caustra escuadra de do el combate generalmente empeñado, or los subleva dené que el 2. de linea que se mantenia de poblacion. á las casas de Aguirre, rompió sobre ella el Antonio Villagran, avanzase sobre el ala izenemigo sus fuegos de artillería cón el objeto quierda del enemigo y lo desalojase de esas vontaiseas posiciones, que como su nunto mas

> El fuego vivo y nutrido en toda la línea tamente por dos obuses de nuestra artilleria, pelcaban á pié firme y á cuerpo descubierto dirijido el uno por el capitan D. Tomas Walton dejasen un instante. El encinigo se mantey el otro por el alferez D. Benjamin Vergara, ma tras de las pircas y si alguna vez se aobrando con tal acierto que en poco tiempo vanzaba á ellas, al punto era obligado a capagaron los fuegos enemigos, permitiendo á plegarse. Pero el tiempo corria, y continuam-nuestra columna pasar libremente el estrecho do en esta forma el combate, se habria prolugar por donde desfilaba. Los tiradores del longado indefinidamente y causandonos pér-2. avanzaban mientras tanto despejando el didas considerables por la desventajosa posi-

llegado á reconocer distintamente la del enemigo, hizo fuego sobre él co línca, que al paso de carga penetró e casas. A este resultado contribuyó de u

combate, la hora ya avanzada para empre este ataque que exijia un previo y det y otras consideraciores de ignal peso, n terminaron à dejar para el siguiente d

toma de la ciudad. A las seis de la tarde recibí á D. Ja Concha con el caracter de parlament quien á nombre de D. Pedro Leon Gallo ponía una capitulación para entregar Se le contestó que no cabia capitulación

los. Sentí sin embargo que el enemigo nos conduto del teniente D. Eulojio Robles los. Senti sin embargo que el enemigo nos conduto del teniente D. Eulojio Roble hubiera hecho prisionero en este enemento al 3. ° de línea y prisionero del enemigo cirujano en jefe D. Estanislao del Rio.
Para que los batallones 5. ° y 8. ° manda-con del 14 de marzo, que los sublev dos este último por el comandante D. Basilio Urrutia, que defendian nuestro costado izteniente Lisama del 2. ° de línea y de quierdo faesen apoyados en caso necesario, Barrios y demas personas que se dejan en ciadas, procuraban el desarme y retencion los subjevados dispersos que aun recorrian

A la una de la tarde de este dia el gri del ejército tomó posesion de la ciudad vel cándose este acto con un órden y discipl altamente laudable y digno de su valor en campo de batalla.

¿Como no envanecerse, Sr. Ministro, con conducta de todos estos nues ros compañe Es verdad que su mérito no consiste princip mente en haber triunfado contra las fuerz amotinadas sin disciplina y poca instruccio pero cuyas desveatajas suplieron en parte p rapetándose para pelcar con la desesperaci del delincuente ante la ley. Su mérito pri cipal está en la lealtad, entusiasmo y con que han cu aplido sus deberes sostenion las instituciones, llenos por otra parte; de u alta generosidad para con los vencidos. Esto

La Cámara de Diputados la sancionado el proyecto de manificsto que transcribimos con el mas vivo placer—y que no dulamos será aprobado por el Senado con el el entusias-mo que lo ha sido por la Cámara de Diputados.

Este notable de:

La Cámara de Diputados la cuerta propiedad que no existe, o mas propiamente dicho, forzada.

El hecho solo de estarse tratando del resultados.

Este notable de:

Este notable de:

Este notable de:

La Cámara de Diputados.

Este notable documento por la lógica sen-cilla de la razon y del derecho, no encierra un solo concepto que no sea grande y subliun solo concepto que no sea grande y sublime—Su lenguaje no es el lenguaje de circulo—La pasion no ha llegado hasta el—Es el
alma de la patria que inspirando el corezon
de nuestros representantes, lainenta nuestros
pasados errores que nos han traido la desmembracion de tres estados que hoy son repúblicas independientes. Presenta el ejemplo de Méjico y Centro-América devorados
por la anarquia, y debilitados por luchas fraricicidas à merced hoy del primer puder que
quiera subyugar à la primera, y devorândose
la segundo bajo la garra del Yankee, que
quies subyugar à la primera, y devorândose
despues de robarle sus tesoros con California
y herirla en el corazon quitândole à Tejas, y herirla en el corazon quitándole á Tejas, solo espera el momento oportuno para hacerla desaparecer del entálogo de las naciones; y ante la lógica de los hechos, jura solemno-mente en aras de la patria no permitir la des-membración de la provincia de Buenos Aires que debe formar siempre parte de la Confe-deracion; y que primero hemos de dejar de ser Nacion, antes que romper el testamente po lítico de nuestros padres, la tradición y el deseo esplícito de sus hijos que ha venido á sancionar el manifiesto de sus lejítimos repre-

La imparcialidad de la historia no es la de espejo que roproduce les objetes, sino la del juez que vé, escueha y pronuncia. El manifiesto del Congreso será el fallo ju-

ridico de las diferencias pasadas.

El escandalos motin de 11 de Setiembre, El salteamiento del Uruguny y la invasion de Santa Fé apesar de los convenios del 20 de Diciembre de 1854 y del 8 de Enero de 1855, están juzgados. Fueron ellos los ingratos que, llevados de

una ambicion sin limites, no me per el testamento de la patria indivisible.

Fueron ellos los que, no contentos con mutilar la patrià, no han dejado de trabajar un momento por llevar la narquía à las demas provincias, que no habian cometido otro crimen que querer hacer participar à Buenos Aires de los bienes que les producia el código de Mayo.

Bergineia

Provincia de la patria indivisible.

El Gobierno de Buenos Aires protestó al el tamente contra esos Tratados; pero su protesta fué desatendida y desairada por el Gobierno luglés que no le reconoció el ejercicio de la soberanía Exterior.

Desde entónees, el comercio fluvial quedó de la soberanía exterior.

Desde entónees, el comercio fluvial quedó de la soberanía exterior.

pieto sus enemigos políticos; que confisra y encarcela; que pretende ser el representante de la civilización en estos países y firma un albun de sanere preconizando el asesinato político; que ha galvanizado los viejos partidos pará hucer revivir las antiguas luchas, y anegar en sangre á la República.

HI.

Pero os concegnos bien demogracos pol-

Pero os conocemos bien, demagogos mal

espaita de Caseros que ornia en ioniabanza va signo una muy empresa sobre alarun Gar-da pediros caenta de vuestros crímenes. Es tiempo (que desaparezca ese gobierno que no tiene otro nervio que la imporalidad y la corrupción, de que es un ejemplo el plan y la corrupción, de que es un ejemplo el plan y la corrupcion, de que es un ejemplo el plan nícuo de seduccion ensayado últimamente en

El Congreso entre tanto armado con el sím bolo de la época presente, la Constitucion, ha venido á robustecer el manifiesto del Ejecutivo y á sancionar la justicia de la guerra.

La voz del Congreso era necesaria en estos momentos en que se trata de la ventura de la patria.—Ha cumplido con su deber—Se ha patria.—Ha cumplido con su deber—Se na puesto á la altura de su mision, y como en 1816, los pueblos lo escucharán con veneracion y derramarán con gusto su saugre, en obsequio de la integridad de la Republica y para llenar la mision de civilizacion y progre-so, á que la Providencia ha destinado esta hermosa parte de la América del Sud.

Buenos-Aires.

El discurso del Ministro de Buenos Aires sobre el comercio Fluvial.

El hecho solo de estarse tratando del restablecimiento del pasaporte y trace como por los cabellos la cuestion de la navegación fluvial, demuestra que el Dr. Velez tomó esa pretesto para hacer su declaración de principios, en cuanto á la marcha que su Gobierno propone seguir en la guerra con la Confedera-

Nosotros que sahemos bien el verdadero origen de las liberalidades que se ostentan, vemos en el discurso de Velez una nueva revelacion de la noble política de aquel Gobierno. Vamos á los hechos:

Nuestros lectores recordarán que una de cargamento? Las primeras medidas del General Urquiza fué
Las decam

limitarla á la bandera mercante—Sa restriccion no fué atendida.

Poco despues fué sancionada la Constitucion Argentina y en el artículo 26 se estable-ció la libertad de los Rios.

No lo hizo así Buenos Aires en su Consti-tucion de 1854.

El ano de 1854. El ano de 1853 el General Urquiza cele-bró con la Francia, la Inglaterra y los Esta-dos Unidos los tratados de 12 de Julio que garantian perfectamente la libertad del Co-

piena y santilineate garantato, y no may gaver ra que pueda interrumpirlo ni gravarlo. Esto es histórico y no admite duda. El Gobierno de Buenos A res no concede, pues absolutamente nada en la declaración que hace por boca de Velez—Se somete á los tratados celebrados por la Confederación con las Petandus Estenagas. Petandos contra las Potencias Estrangeras Tratados contra los que protestó, aunque sin resultado. Despues de esos tratados vino el de la Con-

federacion con el Brasil, y á demas de las esvados! y nadie crée ya en vuestras farsus. La tipulaciones sobre la libertad fluvial, se con-espada de Caseros que brilla en lontananza vá signó una muy empresa sobre Martin Gar-

mente que someterse y reconocer por su si-lencio lo que hacia la Confederacion.

En consecuencia de todos estos tratados, y en presencia de los avances cometidos por el Gobierno de Buenos Aires sobre el Paquete Ingles Pampero y sobre el Bergantin Ingles Lord Derby, se reunieron los cemandandes de los estas estas estas en la comencia de la consecuencia del la consecuencia de la consecuencia del la consecuencia de la consecuencia del la consecuencia de la consecuencia de la consecuencia del la consecuencia de la consecuencia del la consecuenc

1. º No reconocer al gobierno de Buenos Aires el derecho de valerse de la isla de Mar-

e guerra. 3. ° Declarar que en el caso de ejecutar

ese derecho por el motivo espresado solo po-La Tribuna del 9 publica con grandes elogios el discurso pronunciado por el ministro que, y que en caso de tener algunos bultos, velez, que ayer reproduginos, con motivo del proyecto de ley para el establecimiento del pasaporte.

Para la Tribuna no décalita sida sida con motivo del pasaporte.

Para la Tribuna no décalita sida sida con motivo del pasaporte.

momento de conocerlo á hacer esa declaracion oficial, pretendiendo presentar, como concesiones espontáneas de su politica al comercio estrangero, las limitaciones que le han impuesto los Tratados de la Confederacion para

puesto los Tratados de la Comedicada para impedir los abusos que empezaba á perpetrar.
En la urgeneia de lacer esa declaración para no dejar en evidencia que le han sido impuestas esas limitaciones, aquel Gobierno ha comediada la discusión sobre el nasaporte. aprovechado la discusion sobre el pasaporte, ue nada tenia que ver con el registro y visita de los buques, ni con la libertad fluvial.

Hechas estas revelaciones, se comprende todo el ridículo del discurso del Ministro de Buenos Aires.

Para los que conocen los tratados de la Con federacion, las estipulaciones sobre Martin García y el acuerdo reciente de los comandan-

suereo mente de los comandamentes de las Estaciones, celebrado seis dias antan.

;; pero estalo hase que l'as que l'as que l'accion esta l'accion, sino á la congregacion de los creyentes.

Por lo demas, si la política de aquel Gobierno es tan liberal y generosa, por qué procedió ántes de declarda la guerra al embargo del Pampero? ¿Por qué ha cometido las demas violencias contra aquel buque con la demas a la demas violencias contra aquel buque con la demas violencias con la demas violencias contra aquel buque con la demas violencias con la demas violencias contra aquel buque con la demas violencias con la d bandera inglesa? ¿Por qué hizo lo mismo con el bergantin "Lord Derby," salido de este puerto antes de la declaración de guerra, emargando las mercaderias que constituian su

Las decantadas liberalidades, las deferenlas primeras medidas del General Urquiza fué Las decantadas liberalidades, las deferensancionar por el Decreto de 28 de Agosto de los accias, hau provenido del necurdo de los comantado asi la política liberal de su gobierno.

El de Buenos Aires que no pudo revocar ya la libertal fluvial aparento confirmarla, que provienen de Tratados celebrados por el por la ley de 18 de Octubre, del mismo año; general Urquiza precisamente con el alto objero en el laceko la restringió, pretendiendo jeto de que las guerras en estos paises no pue-fimitarla à la handera precentar. Sa restria dan pesar color al escaveir in terral de la confirmacia de la c dan pesar sobre el comercio inocente, ni sobre la libertad fluvial que es la mas alta garantia de la prosperidad del Rio de la Plata

El conercio estrangero, pues, no debe las seguridades de que vá á disfrutar, á pesar de la guerra iniciada, sino solamente á los Tratados existentes, celebrados por el Gobierno de la Confederacion.

Ahí están los hechos, y de cierto que ellos hablan mas elocuentemente que todas las pe-roraciones del ministro Velez, que corren en hoja suelta, y en tres idiomas.

El idioma de la verdad, de la historia y de la justicia es uno solo, y en vano pretenderá el Gobierno de Buenos Aires eludirlo.

El Uruguay.

MIENTE "LA TRIBUNA."

La "Tribuna" de Buenos Aires ha explicado á su modo la ida del jeneral Flores para aquel punto, con los demas que constan de la lista inserta en el nú-mero anterior de "La Epoca".

No ha dicho la verdad. En obsequio de ella rectificaremos algunas de inexactitudes en que incurre.

Empieza por asegurar que esos jefes 'eran celados y perseguidos aquí por no 'haber querido servir contra Buenos 'Aires."

Es lo primero que oimos, y la sana razon rechaza ese dicho como una impostma.

Nos hacemos un deber en desmentir lo, apelando al testimonio público y al del mismo general Flores, que no puede negar habérsele dispensado todo género tos gles Lord Derby, se reunieron los cemandandes de consideraciones por parte de S. E. la la la tes de las estaciones estrangeras en el Plata el Sr. Presidente Urquiza, desde que vino á este territorio hasta su abandono.

Precisamente aquí á nadie se persigue por opiniones políticas. No hay un con ninguno persecuciones—Es una necedad de la *Tribuna* el suponerlo y creer que sean celados y persegidos lo emigrados Orientales que no sirven.

lados y perseguidos por el Gobierno de

Confederacion. El Jeneral Urquiza que lo preside

está mas arriba de esas pequeñeces. Respeta la voluntad y los derechos lejítimos del estranjero. No la violenta. Los refujiados políticos, que acojió con benevolencia en la hora del infortunio, no pueden tener para con él sino motivos de agradecimiento.

Han gozado y gozan de plena liber-tad y seguridad. A ninguno se ha impuesto la obligacion de servir en las filas del Ejército Argentino, en retribucion del asilo que las leyes y la liberali-dad del Gobierno acuerdan á todo hombre en el territorio de la Conferacion Argentina.

Si alguno ha sido dado de alta en el cjército, como el Comandante Borjes, lo ha hecho voluntariamente.

Ahi están para atestiguarlo el Coro-nel Silveira: el Coronel Garcia el Comandante Albin y la mayor parte de los emigrados Orientales, que no sirven, que se conservan neutrales, consagrados al trabajo tranquilo, y aun protejidos particularmente algunos de ellos por S. E. el Sr. General Urquiza, sin que nadie los moleste, los cele; ni los persiga; y sin que obste *el no servir* á la continuacion de los beneficios que les dispensa el Sr. Presidente de la Confe-

deracion Argentina. El hecho mismo de la reunion y em barque en el vapor "Buenos Aires" del Jeneral Flores, su familia y comitiva, están probando á todas luces que no pasa de una invension ridícula de la Tribuna, lo de haber sido "celados y perseguidos"

Si efectivamente lo hubiesen estado cree la Tribuna que hubieran podido rennirse desde largas distancias y cruzar como han cruzado algunos desde el Uruguay hasta el Ibicuy, para concurrir al lugar de la cita, sin ser advertidos, mucho mas desde que dice, que algunos tubieron que abandonar sus intereses, y dá una guardia puesta es-presamente en el Ibicuy para vigilar al general Flores?

Lo de la Guardia que cuenta la Tribuna mandada poner espresamente en el Ibicuí para vijilar al general Flores, es una majadería; no pasa de una fábula ridícula de aquel diário. Esa Guardia ha existido siempre en aquel punto, desde muchos años antes de venir el Sr. Flores á esta Provincia. Su objeto ha sido muy distinto, del que se figura la Tribuna.

El general Flores era dueño de ir y venir por tierra ó por agua del establecimiento de estancia en que se hallaba en aquel paraje sin que nadie le pidiese cuenta de sus acciones; y esto le probará á la Tribuna, cuanto tiene de absurda su asercion relativamente al objeto de la guardia.—En el mismo caso estaban los demas que le han acompañado.

Sabido es que el General Flores no se hallaba en el caso de los refujiados de Quinteros. Vino de Montevideo con su pasaporte; volvió á ir, y regresó del mismo modo en Diciembre del 57; y habria podido salir del pais nuevamente y Aires en derecno de vaierse de la isia de Mar-gue por opiniones politicas. No hay un tin García, para hostilizar ni perturbar el comercio fluvial en sentido algono.

2. Declara que el Gobierno de Buenos Aires no podia visitar ni registrar los buques mercannes, sino únicamente cuando habiese serios antecedentes de que llevaban artículos de minguno persecuciones—Es una del guerra.

Es libre en este pais la entrada, salida y permanencia de toda persona; y tan cierto es esto que no ha mucho que el mismo coronel D. Francisco Caraballo hizo un viaje á Buenos Aires cuya lleprosecto de ley para el sesante de companio de compani gada recordamos haber visto anunciada en el Nacional y regresó despues á este destino; como lo es tambien que del Ibiá aquella ciudad, que el general Flores tenia en compaña.

Entre otras falsedades que espeta la Tribuna á sus lectores, refiere que entre los 18 soldados que fueron en la comitiva hay varios que pertenecian à la guardia del Ibicui.—No es cierto.

Un solo individuo ha ido de ella; y ese es un Santos Jumilla (y no Turnillo) muchacho que habia contraido amistad estrecha con uno de los hijos del General Flores. Los demas, aunque desar-

de esos militares, que la "Tribuna" quiere poner en duda, diciendo que fueron varios los que se fueron, quizá para colorir la llevada del armamento.

La Epoca de Gualeguaychú.

VARIEDADES.

Dumas y sus viajes á la Rusia.

En Francia las caserias mas terribles son las de lobos y jabalíes. Notad que estos ani-males atacan con preferencia á los perros de la jauria y casi siempre los accidentes que se señalan provienen del descuido de los cazadores. Estos descuidos se repiten con tanta frecuencia que se avaluan al año: en Paris, es un banquero que saltando un foso recibe en na cabeza la carga de su fusil. En Galizia, es el jóven principe de Lichtenstein que se avanza á un grupo de cazadores que reposan. Estos señores se levantan precipitadamente para saludarle. Sale un tiro. El príncipe Ha tenido que sufrir la amputacion de 4 dedos de un pié. En Inglaterra, en su magnifica heredad de Green-Stuar, el brillante marques de Greensbury se divertia en ca-zar conejos silvestres. En el momento en zar conejos silvestres. En el momento en que cargaba uno de los cañones de su fusil el otros e descarga; su señoria recibe la bala en medio del pecho, Sus domésticos levantaron á un agonizante. Esta muerte espantosa ha contristado á toda la aristocracia britá nica. No concluiria si quisiese enumeraros todas las castástrofes de este género. Me limitaré, pues, á las cacerias felices. En el castillo de Viels-Maisons, el baron y

baronesa de Ladoucette han reunido á sus amigos para cazar once javalies que habian sido encontrados por sus guardas. Se ha muerto á tres que han sido despostados y co-cinados por cocineros grandes señores. Alejandro Dumas, padre, ha puesto de moda el arte culinario. Gran número de elegantes y altos personares sa precoupan con la creaaltos personages se preocupan con la crea-cion de guisos nuevos. El honor de dar su nombre á una sona, á un estofado, á una golosina, no es cosa de desdeñarse. Estos triunfos os conducen á la celebridad. Actualmen-te Alejandro Dumas hace las delicias de la Todos se lo disputan y enaristocracia rusa. de castillo en castillo, de ciudad en ciudad. Cuando Alejandro Dumas encuentra el alojamiento y los huéspedes de su gusto los fa-vorece haciéndose cocinero en gefe. Revestido del uniforme tradicional, chupa, chaleco, pantalon, delantal y bonete blancos, no se contenta con ordenar sino que mete él mismo la mano en la masa. Una vez servido el festin y sin mudar de trage, pasa de la cocina al comedor y se sienta á la derecha de la duena de casa. Los gravados de los diarios ilustra-dos nos lo han representado así. Pero convengamos que en csa figura es mas curioso que bonito. La blancura de sus vestidos, la que bonito. La blancura de sus vestidos, la elegancia y fisonomía de los que le rodean hacen resultar mas su enorme cabeza qué, á medida que se envejece, torna al tipo negro mas primitivo. Pero desde el momento en que toprimitivo. ma la palabra se convierte en el héroe de la ma la palacira se conviente en el nerce de la fiesta. Su conversacion contellea como un fuego artificial continuamente renovado; ella deslumbra y cucanta. Al mismo tiempo que habla se ocupa de todos y no desatiende á su plate; la frescura de su apetito está relacion con su númen.

De cuando en cuando, Alejandro Dumas nos da noticias suyas y nos envia sus boletines de vinges .- "He andado ya 22 mil leguas, escriviagras.—"He andato ya ze mi leguas, escribe à su hijo, y me quedan que hacer otras tantas antes de volverte à ver" M. Dumas, no nos dice de cuantos kilómetros se compone su legua—"Heme, aqui en Desbed, ciudad fundad por Alejandro primero, escribe al coronel Charras, vey à bañarme en el mar Caspio y a pascarme sobre el Caucaso. Qué belo,

as la caccho de los circacianos como cia pasada y porvenir, entonces, tú jóses ve al acccho de la liebre: viajamos con cien ven víctima, serias el holocausto elevado la historia y á la ley. Por respeto á la hombres de escolta y pasamos literalmente de la caccho de la caccho de la historia y á la ley. Por respeto á la pacificación de la República. sil. Vamos al acecho de la liebre: viajamos concienta pasada y porventr, entonces, tu pose va al acecho de la liebre: viajamos concienta posen hombres de escolta y pasamos literalmente por en medio del fuego. Altora tres dias, deliamos quince cadáveres de circacianos en el mismo foso. Tres de nuestros tártaros han sido muertos, ocho heridos! Vos que habeis hostia verdadera, elevada al Ser Supre-jadas á manos llenas, por la prensa sin posito de la nacificando el encadenamiento pudor de ese gobierno rebelde.

sido muertos, ocho neridos: vos que anues nostiti verdaderil, eterdad a l'est appet pudor de ese gobierno rebelde, seguido la espedicion de Kabilia en 1845, podeis fornaros una idea de lo que son los mon de las existencias, desapareciendo y taneses de Schamyl.

Los diriges que anuesiaron que vo habia.

ultima hora no ha llegado ann. Tengo que ma esc completar mis memorias y escribir mis viages ...Con la ayuda de Dios, los concluire; aunque debiese como San Buenaventura, darles la última mano despues de mi muerte. Partimes manana para Bakon, á visitar á los Gauros, esos últimos adoradores del fuego; en seguida volvemos por Tiflis y el monte Aguarme por mi mismo de que madera estaba hecha el Arca de Noé." Continua así de esta manera en algunas pájinas seguidas. Ademas ha escrito á varios amigos que entregan su cartas á la publicidad. De esta manera, au-sente ó presente, Alejandro Dumas tiene siem-pre el arte de ocupar al público de su persona cartas á la publicidad. y de sus escritos.

EL NACIONAL.

Mièrcoles 13 de Julio de 1859.

FUNERALES.

Los funerales ordenados por supremo pueblos democráticos. decreto en conmemoracion del finado jóven Murature, han tenido lugar ayer en la iglesia matriz de esta Ciudad.

Delante el altar mayor, se habia eri gido un elevado catafalco. En su cús pide, y rodeado por las luces, se veia el uniforme y la espada del guerrero.

Decia la misa el Doctor Diputado D Serapio Gallegos.

Presidian el duelo, el canónigo Dr. D Juan José Alvarez y Dr. D. Mariano

Presidian la lista militar el Coronel D. Isidro Quesada Edecan de S. E. el Sr. Presidente y los Coroneles D. Eusebio Palma y D. José de Urquiza.

En la línea del duelo se veia al Coro nel Murature y los demas oficiales del vapor ex-"General Pintos."

miembros de ambas cámaras, empleados magistrados y ciudadanos. Medio hatallon del 1.º de línea es

tacionaba en la plaza para hacer los honores.

Se habia permitido á los oficiales pri sioneros el porte de la espada.

El Sr. Murature en la puerta de la por S. E.

La iglesia se habia condecorado lo pertenece á la Nacion entera

Tales han sido los primeros funerales, por la primera víctima de la contienda civil.

Todos los corazones acompañaban
al padre desgraciado, que en ningun
momento despues de su desgracia, ha
perdido la serenidad del hombre fuerte.
Todos los corazones hacian votos porre
la primera víctima tambien fuese la última, y porque despues de tan alta manifestacion, de la magnanimidad del gobierno, de los sentimientos fraternales y
caballerescos del ejército, y de los ciudadanos, es muy justo esperar que nuesdaros, es muy justo esperar que nuesaliento de fraternidad que les enviamos,
alegnositando una corona funebre sobre
el sepulcro del valiente desgraciado.

Si tal hecho avonteciese, si colocan
In mecesario no se olvide, han rechazado
las proposiciones pacíficas de arreglo,
presentadas por el gobierno nacional,
sin dar una razon para ello.

Rectificacion.—En nuestro número de,
aper, refriándones al Sr. General Guido por la
espensivos no conociendo bien la parte que se,
labia fracturado, que es la elavicula del hombro
derecho, si come el nombre del Sr. Dr. Montesuspensivos no conociendo bien la parte que su
suspensivos no conociendo bien la parte que turo, salió nuestro he

magnífico y espléndido viaje! Solo hay una do el cadáver del jóven Muratori entre cosa que observar, no puede separarse un instante el puñal de la cintura ni desarmar el fullas manos, aleccionados por la desgratore como la costa de la carta de la

Si asi fuese,-si iluminados con los resplandores de la inmortolidad, pudiesemos todos contemplar con ojos desapasionados la justicia,—tú, jóven Muchoso y dolor fecundo!

mos, adversarios, nuestra causa es justa. pendidas en el espacio sin fin, al soplo -Antes de persistir en esa lucha fratricida, contra el honor, contra la organizacion de las provincias, escuchad cion, abrazándose todos en el altar de siempre la inmutable razon que siempre la Constitucion de Mayo. hemos alegado y que jamas ha sido contestada

La soberanía nacional es una é indivisible. La mayoría forma ley. Esto es un dogma incontestable entre los

De catorce pueblos consta la República Argentina.

Trece sancionaron un pacto que forma hoy la base de su felicidad.

Los hombres que tiranizan á Buenos Aires, no quisieron que el pueblo de nuestro gobierno, y como él reclaconcurriese á la formacion de esa mamos el testimonio del mismo Flores, constitucion, no quisieron que el pueblo para desmentir la nueva calumnia sobre despues la examinase, cuando el Congreso Constituyente lo ofrecia.

como hoy el Dr. Alsina, violaron des- deslealtad é infamia. pues la fé de las naciones, invadiendo traidoramente al Entre-Rios.

Esos hombres protestaron despues contra la libertad de los rios, arrancada á la política tradicional del coloniaje, por el gobierno de la Confederacion.

En la lista militar habia 22 oficiales de ambas armas y en ambas filas, seguian orden gloriosamente establecido en la miembros de ambas cámaras emplando. Confederaciones de seguian orden gloriosamente establecido en la caudillo, al Estado Oriental. Esos hombres, no han cesado de Confederacion, despues de cuarenta a ños de anarquía.

Esos hombres no han podido defender la frontera de su propia provincia, apesar de haberla recargado con deudas

spantosas.

Ellos han sido los primeros en la historia de la República Argentina, que glesia se despidió del duelo. En segui-han cometido el crímen de la desmemda fué él y toda la oficialidad recibida bracion, sin declararse independientes, ejerciendo la soberania esterior que

mejor posible.

Ellos (hecho incomprensible que es necesario no se olvide.) han rechazado

Tales han sido los primeros funerales, por la primera víctima de la contienda civil.

Tadas hacidades de a reglo, presentadas por el gobierno nacional, sin dar una razon para ello.

depositando una corona fúnebre sobre sistema Unitario, rechazado por los pub-el sepulcro del valiente desgraciado. Si tal hecho aconteciese, si colocan-juado por la ley federal jurada.

Tal hecho bastaria solo para legitiambos bandos, pudiésemos tendernos mar toda guerra contra semejante go-

Respetamos hoy el silencio de los sepulcros. Elevemos nuestras miradas á rejiones mas elevadas!—Repitamos las palabras del cántico sagrado, que ayer escuchamos en el templo con corazon contrito: ego sum resurrectio, soy la resurreccion y la vida.

En las rejiones de la resurreccion, el espíritu inmortal de Benavidez, ha salido á recibir con los brazos abiertos al rature, serias la primera y la úlima víc-espíritu inmortal de Murature;—y am-tima;—y en tal caso, podriamos decir: hos, desde el cielo de la justicia nos re-muerte feliz, ha sido,—sacrificio prove-piten: somos las primeras víctimas de las pasiones fraticidas:- Sean nuestros sepulcros la valla de la guerra civil. Nues-Sobre la tumba de Murature repetitras almas flotarán sin descanso susde todas las tempestades, mientras los largentinos, no hagan la solemne expia-

FRANCISCO BILBAO.

La Epoca y Flores.

Damos las gracias á nuestro cólega de la Epoca de Gualeguaychu, por el desmentido que ha dado á la Tribuna, relativo á la fuga de Flores.

Instruido en los detalles, á él le toca-ba, como centinela del Sur de Entre-Rios, vigilar por el honor de la política as persecuciones de los emigrados orientales. La escuela de la calumnia Esos hombres á cuya cabeza estaba ha de querer convertir la gratitud, en

Tal es la lójica de los demagogos. La fuga de Flores importa tres co-

1. ™ -La ingratitud del hombre, y su perdicion moral, ante las gentes de honor.

2. - La intencion del Gobierno de

Y ese Gobierno, de Buenos Aires comprometiéndose tan estúpidamente, enviando uno de sus vapores para llevarlo, ha conseguido la muerte moral de Flores, y la enemistad de dos Estados. Felices torpezas.

Cuando la moralidad flaquea, la inteligencia se entiniebla.

F. B.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.